



CONCURSO FOTOGRAFICO

CALENDARIO SGRM 2019

TEMÁTICA

- **Patrimonio monumental y natural de la Región de Murcia.**

PARTICIPANTES

- Podrán presentar fotos los profesionales y aficionados de cualquier nacionalidad.

MODALIDADES y TÉCNICAS

- Las fotografías se podrán realizar con cualquier cámara o soporte. El autor, si lo desea, puede modificarlas con programas de retoque fotográfico.

RECEPCIÓN Y PLAZO

- Cada foto enviada debe adjuntar los datos de: Nombre del autor, título y lugar.
- Las fotos se enviarán a: info@sgrm.es
- Hasta el 22 de octubre de 2018.

SELECCIÓN

- Se seleccionarán 12 fotos de 12 autores distintos. Las fotos seleccionadas deben tener calidad para impresión (definición mínima: 254 ppp. Tamaño mínimo: 15 cm. por el lado más pequeño).
- El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de SGRM y de AFOESMUR, Asociación Fotoestenopeica Murciana.
- Primará la singularidad de la obra y la calidad técnica y artística.

PREMIO

- Los 12 autores seleccionados recibirán un diploma, dos calendarios y un libro sobre la Región de Murcia por cortesía de Taller de Prensa y Comunicación.

DERECHOS DE AUTOR

- No se aceptarán fotografías cuya propiedad intelectual corresponda a terceras personas.
- Los seleccionados cederán sin exclusividad a SGRM las facultades de uso para el calendario 2019 y posibles exposiciones posteriores.
- SGRM siempre mencionará el nombre del autor junto a su fotografía.

EL SECRETARIO DE SGRM
Rafael Hortal